



A HUMANIDAD Y LOS VIVOS

(Para LA NACION)

SALAMANCA, diciembre, de 1914.

«Azorín», nuestro admirable Azorín, de quien supongo conocedores a casi todas mis lectores, acaba de publicar en la Biblioteca Renacimiento un libro que se titula así: «Un discurso de La Cierva comentado por Azorín».

De D. Juan de La Cierva, lugarteniente del Sr. Maura, su brazo derecho y ministro de la gobernación que fué con él, supongo también sabedores a los más de mis lectores, porque la figura política del Sr. La Cierva ha trascendido de España. Hoy se agrupan en torno de él los más de los elementos mauristas y se susurra que si vuelve al poder—y como jefe de gobierno,—ha de llevar a cabo soluciones y procedimientos verdaderamente inauditos y hondamente revolucionarios en España. Dícese que aquella famosa revolución desde arriba que antaño pregonó Maura—gran forjador de frases—en una frase famosa, ha de ser La Cierva quien ha de traérnosla a España. Esperemos a ver lo que pasa, si es que al fin y a la postre pasa algo.

Más en el libro de «Azorín» no es la personalidad de La Cierva—con ser ésta interesantísima,—lo que más nos importa, ni es tampoco lo que se refiere estrictamente a la política interna española. Si así fuese, no os hablaría aquí del tal libro. No, lo que da a este libro un interés más permanente y a la vez más universal, es su capítulo XIII en que nos habla de la doctrina conservadora. Examinémoslo y comentémoslo examinando y comentando a la vez la doctrina conservadora que en él se expone.

Empieza Azorín este capítulo defendiendo el estilo de Cánovas del Castillo, verbo de la doctrina conservadora española de la Restauración, después de la revolución de 1868, defendiéndolo de la acusación de laberintico que sobre él lanzó «Clarín». La prosa de Cánovas—escribe Azorín—es varonil, recia, un poco dura, pero clara y concreta.

¡Qué enorme diferencia entre esta prosa henchida de voluntad e inteligencia y la prosa vacía y resbaladiza de casi todos nuestros políticos! Y luego declara al estilo de Cánovas, «violento, plástico y enérgico». «Rechazar la prosa de Cánovas y admitir, exaltándolas, la de Hurtado de Mendoza y la de Santa Teresa es—contando con la necesaria relatividad—una incongruencia. La característica de esos tres estilos, su «razón de ser», estriba en la saliente, preponderante personalidad de sus actores, que se pone a cada instante a nuestra vista. El impulso del yo, su decisión, su energía, determina el estilo, impulsivo, reactivo, escueto realista violento. Todo esto está muy bien.

Dicenos luego Azorín, que «una doctrina conservadora no podía darla más que un pensador como Cánovas» y que «hoy una doctrina conservadora, para ser fecunda, sólida y moderna, no puede tener por asiento sino la sociología de Augusto Comte». Y yo añado más, y es que el socialismo marxista, basado en la doctrina del materialismo histórico y de que gobiernan no los hombres, sino las cosas, no las ideas, sino los intereses no es en el fondo sino doctrina conservadora. Y así se explica que el socialismo alemán, de tradición marxista, esté hoy aliado con el conservadurismo imperialista y en

lucha contra la democracia liberal. Entra luego Azorín a exponer la doctrina conservadora tal y como la definió Cánovas, haciéndonos ver cómo la limpieza administrativa, el orden, el ejercicio activo y escrupuloso de los derechos ciudadanos no pueden ser patrimonio de un partido. «Para Cánovas—añade—el principio fundamental del conservadurismo es la continuidad.» Retengamos esto, que parece y es tan obvio, y no perdamos de vista que la continuidad puede y suele oponerse a la renovación, a la creación, como la herencia se opone a la adaptación.

Escribe luego Azorín: «¿Y quién—sigue pensando Cánovas—ha de crear este poder? ¿De qué manera se ha de dar este poder? ¿De dónde y cómo ha de surgir? Ese poder, esa autoridad no puede darse con caracteres de coherencia y de permanencia sino en la propiedad.» Y añade este precioso pasaje del mismo Cánovas: «La propiedad no puede existir sin que la autoridad la ampare bajo sus alas, y de eso a cada paso tenemos patentes pruebas; la autoridad, y esto es menos claro, pero tanto y más cierto si cabe, no puede fundarse sólidamente sino sobre la propiedad.» Retengamos esto de que la autoridad no puede fundarse sólidamente sino sobre la propiedad, porque es ello capitalísimo.

La autoridad no puede fundarse sólidamente sino sobre la propiedad. A los que recuerden mi anterior ensayo, el de «La personalidad frente a la realidad», publicado en este mismo diario, y la distinción que establecí allí entre lo personal y lo real, les diré que, en efecto, la autoridad real, que es a la que se refería Cánovas, la autoridad oficial—y esta autoridad no desaparece, sino más bien se corrobora, en el estado socialista, según Marx, donde las cosas, los intereses, aunque sea los colectivos, gobiernan,—esa autoridad se basa en la propiedad, sea individual, sea colectiva, pero que hay otra autoridad, la autoridad personal, la que tiene un sabio, un artista, un héroe, un apóstol, un santo, que no se basa en la propiedad, sino en el espíritu. A esta otra autoridad solemos llamar prestigio. Y no suelen ser los más autoritarios los más prestigiosos.

El hombre es un hijo de la tierra





que aspira al cielo—sea cual fuere éste,—un hijo de la materia que tiende al espíritu, un hijo del interés que va a la idea. Se apoya en la propiedad para lograr personalidad, y sin aquélla no puede llegar a adquirirla ésta.

La propiedad empieza por ser parte de nuestra persona. El hombre que no poseyera nada, un instrumento o útil cualquiera, aunque sólo fuese un palo, ni se poseería a sí mismo, es decir, no sería hombre. La palanca, el hacha, el azadón, la paleta, son una prolongación de la mano, una parte de la persona.

Hay a este respecto en nuestra lengua castellana una palabra singularmente significativa y henchida de enseñanza. Es la palabra «entregar» que deriva de la latina «integrare». Cuando se le quita a alguien algo que era suyo, un objeto o un predio de su propiedad, es como si se le quitara una parte de su cuerpo o aun de su persona, como si se le cortara un dedo, o una oreja, o un pie, o una pierna, según la cuantía del despojo. Y hay sin duda quienes prefieren que se les deje cojos, mancos o tuertos a que se les arrebatase su propiedad. Se les quita algo que constituía su «integridad»; no están ya enteros o integros. Y si luego se les devuelven aquéllos de que se les privó, se les integra de nuevo, se les reintegra. Y aquí por qué el integrarle a uno en su propiedad es «entregarle» algo.

Tal es el concepto real de la personalidad, y del que ni podemos ni debemos prescindir. En él toma la personalidad origen. Y el sentido de conservación, es decir, el sentido conservador, hace que ese concepto realístico de la personalidad humana persista. Pero si en él toma la personalidad origen es para elevarse sobre él. El triunfo supremo del hombre sería sobreponerse a la tierra y a la propiedad, dominarla. Y de hecho el concepto y el sentimiento mismos de la propiedad, que eran realísticos en Roma, van idealizándose o humanizándose. La propiedad quirritaria va cambiando. El derecho mercantil va invadiendo al civil. Cada vez se borran más las diferencias jurídicas entre la propiedad mueble y la inmueble y hoy en ciertos países se compra y se vende un predio con la misma facilidad que una vaca.

Prosiguiendo Azorín en exponer la doctrina conservadora de Cánovas del Castillo, llega a la afirmación de éste de que «el sufragio universal y la propiedad son antitéticos», lo que me parece ambiguo. Tal vez lo sean si se trata de propiedad individual, mas no tratándose de propiedad colectiva. Y la propiedad no cambia de naturaleza, y sigue siendo fuente de autoridad

no personal, sea individual, sea colectiva. «La tierra como base de continuidad; la propiedad como guardadora y garantía del orden social», escribe Azorín. Y añade esto de Cánovas: «Porque es inútil desconocerlo; donde quiera que no tenga éste (el orden social) confiada su conservación y dirección a la propiedad de la tierra y al capital heredable, es decir, a la riqueza, en sus condiciones de hoy, la pendiente natural de los hechos, lógicamente llevará al socialismo, al colectivismo, al comunismo, más tarde o más temprano».

Aquí tengo que insistir, dejando para otra ocasión el justificarlo más ampliamente, que el socialismo, el colectivismo y el comunismo pueden ser muy conservadores, profundamente conservadores, y por lo tanto, autoritarios y realísticos. ¿Ha habido acaso doctrina más conservadora, más imperialista y más militarista que la del llamado socialismo de cátedra—«Kathedersozialismus» — en Alemania? ¿Cuál ha sido la táctica del imperialismo prusiano, profundamente conservador y enemigo jurado del liberalismo y de la libre personalidad humana, sino adoptar las soluciones del socialismo y desarmarlo así? La legislación toda llamada social ¿a qué ha tendido sino a convertir a los obreros en verdaderos empleados públicos y asegurarles la vida material y un cierto bienestar privándose de personalidad? ¿Cuál ha sido su intención sino convertirlos en cosas, en reses bien atendidas, a las que se engorda y cuida, pero haciendo que no sean hombres? Y así con el sufragio universal puede lograrse llegar a matar la libertad. Porque el sufragio universal no es por sí sólo garantía alguna de libertad. Y mucho menos de espiritualidad. Es más aun y es que el sufragio universal puede llegar a ser la más terrible máquina para ahogar la personalidad humana. Porque a veces ocurre que los que votan no son hombres, sino cosas. Ello sin contar con que el voto se vende y es la propiedad real la que lo compra.

Y llega por fin Azorín a otra fórmula del conservadorismo, a la que dió Maurilio Barrés. Esta reza así: la tierra y los muertos. Y al llegar a esta fórmula dió un suspiro de satisfacción y agradeció desde el fondo de mi alma a mi amigo Azorín el que hubiese aceptado como suprema fórmula del conservadorismo ese enérgico símbolo de mi amigo Barrés. Cuando alguien llega a una expresión simbólica o emblemática, definitiva, de una doctrina que sentimos es contraria a la nuestra, nos hace el mayor servicio posible, porque así nos permite formular por oposición la nuestra.





¡La tierra y los muertos! exclama Barrés, y esa fórmula sagrada de la realidad y de la continuidad le sirve a nuestro Azorín para símbolo del conservadorismo. Y al oírlo surgió al punto en mi espíritu el símbolo del liberalismo, de la doctrina de la personalidad frente a la realidad, de la renovación—y si se quiere la revolución—frente a la continuidad, del ideal frente al interés. Y fué éste: la Humanidad y los vivos. Frente a la tierra la Humanidad y frente a los muertos los vivos.

La tierra es, en efecto de los muertos. O, mejor dicho, los muertos son de la tierra, que no ésta de aquéllos. En mis campañas agrarias he dicho más de una vez a los campesinos que no tendrán propio sino cuando hayan muerto los cuatro palmos de tierra en que los entierren. Mas tengo que rectificarlo. Ni eso será suyo. No serán de sus cadáveres esos cuatro palmos de tierra, sino que ellos, los cadáveres serán de la tierra. Y sobre ésta, así abonada con sus cuerpos, volverá a pasar el arado de sus años. Como ha sucedido no hace mucho en esta provincia.

«Barrés—escribe Azorín—ha tratado de hacer la síntesis de los contrarios; el yo exaltado por aquél en sus primeras obras (obras anárquicas), no podía darse aislado de todo, como una causa sin causa. Necesitaba un «justificante» y un «apoyo». Justificante: la historia, los antepasados, los muertos. Apoyo: la tierra, un determinado medio físico y social, una nación.» Sólo que la historia no la hacen los antepasados, los muertos, sino que la hacemos los presentes, los vivos. La historia no es tradición; la historia es progreso. La historia no es tanto lo hecho cuanto lo que se está haciendo. Y si se escribe la historia hecha, es decir, la historia ya muerta, mirando al pasado, se hace la historia viva, la historia «in fieri», mirando al porvenir. Y la verdadera labor histórica es una labor revolucionaria, que rompe la continuidad conservadora. Y el apoyo más que una tierra, un determinado medio físico, es un pueblo, un espíritu, una humanidad, un ideal, siempre una nación. Más no una nación de tal modo ligada a un territorio que se esclavice a él. Sobre todo teniendo en cuenta que el territorio nacional suele no pocas veces no pasar de ser sino una hipoteca de los tenedores de la deuda pública.

¡La humanidad y los vivos! Tal de-

be, pues, ser la fórmula del liberalismo. Y humanidad significa personalidad.

Azorín nos habla luego de «La colina inspirada», de Barrés, y nos dice que la disciplina triunfa al fin sobre el entusiasmo. «Por entusiasmo entiende Barrés la innovación, la iniciativa libre, la pasión, lo desconocido; por disciplina—no necesitamos explicarlo—la tradición, el orden, los siglos, los antepasados...» Voto por la innovación, por la iniciativa libre, por la pasión y hasta por lo desconocido. Y me revuelvo contra un refrán profundamente conservador, y es el que dice que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer. Frente a lo cual hay quienes no están lejos de decir que vale más que lo bueno conocido lo malo por conocer. Tal fué, por lo menos, el parecer de nuestro padre Adán, el que al probar de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal fundó el liberalismo, y con el liberalismo el progreso.

Termina este capítulo del libro de Azorín con un apartado que dice así: «El régimen parlamentario creador de desorden e incompetencia». En él se apoya en Carlos Maurras y en sus ataques al régimen parlamentario. Mas esto merece ser tratado con algún mayor detenimiento.

Precisamente una de las cosas que he notado en este mi último viaje a Madrid es que se acentúa la aversión al parlamento y al parlamentarismo, y que los jóvenes más animosos y más intelectuales sienten un profundo desdén hacia él. Un incidente en que intervino el mismo admirable escritor Azorín, que bajo el nombre propio de José Martínez Ruiz es diputado también de la nación, dió una muestra de lo que nuestro parlamento es.

Discutíase algo que me atañe, y al tomar la palabra el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, un abogado travieso que nada sabe de Instrucción pública ni de Bellas Artes ni de otra cosa que no sea triquiñuelas de su oficio, trató de echar sobre mí un mote que los becillos emplean para motejar a todos aquellos a quienes no comprenden, que somos todos los que pensamos. El diputado Martínez Ruiz, es decir, Azorín, le interrumpió diciendo varias veces: «¡Eso es indigno, indigno, indigno!», y un número de diputados que jamás han escrito cuatro líneas y que son incapaces no ya de escribir las sino de entender las que escribimos otros, se echó sobre él con griterío, y alguno le dijo: «¡Que hable! ¡que hable!» Y es que Azorín, nuestro admirable escritor y pensador, no es orador ni habla jamás en público. Como no habla Galdós. Y al que gritó eso puede retrucársele diciéndole: «¡Que piense! ¡que piense!»

Mas esto del parlamentarismo merece, digo, ser tratado aparte.

MIGUEL DE UNAMUNO.

